INFORME DE EVALUACION JURIDICO.
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. SM-SA-018-2026.

A los veintinueve (29) días del mes de julio del presente año, en cumplimiento de lo ordenado en los pliegos de condiciones y en el acto administrativo de apertura del proceso contractual **No. SM-SA-018-2026,** cuya evaluación Jurídica de propuesta se realiza en la secretaria Jurídica y de Contratación, con el fin de revisar y analizar las propuestas presentadas a la Administración Municipal ceñidos a los pliegos de condiciones, el Estatuto de Contratación Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 791 de 2014 y demás normas concordantes, análisis del cual hemos obtenido los resultados que da cuenta este instrumento.

Para tal efecto, hemos estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. Generalidades del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUNATIA No. SM-SA-018-2026.**
2. Propuestas presentadas.
3. Metodología de la evaluación.
4. Verificación de requisitos Habilitantes.
5. Recomendaciones.

1. GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUNATIA No. SM-SA-018-2026.

El alcalde Municipal delegado de Miraflores- Guaviare en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las otorgadas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 80 de 1993, 136 de 1994, Ley 1150 de 2007 y demás Decretos Reglamentarios, resolvió

dar apertura el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SM-SA-018-2026,** cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE".**

El presente proceso de selección abreviada por subasta inversa tiene fundamento en los siguientes documentos:

A) La Resolución No. 281 del 10 de julio de 2026, por medio de la cual se ordena la **APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUNATIA No. SM-SA-018-2026.**
B) Los Pliegos de Condiciones.
C) Estudios Previos.
D) Aviso de convocatoria.
E) Estudio del Sector.

F) TRASLADO DEL INFORME Y EXPEDICION DE COPIAS.

El Municipio de Miraflores - Guaviare, informa a todos los interesados que cualquier información sobre el proceso puede ser consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – **SECOP II** a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y además las ofertas estarán a disposición durante el término de traslado del informe en las siguientes condiciones:

- Las propuestas estarán a disposición de los proponentes en las instalaciones de la Oficina jurídica del Municipio, ubicada en la calle 5 N° 10-25, Cabecera Municipal de MIRAFLORES (GUAVIARE).

Para la revisión de propuestas y la solicitud de copias de las mismas, se han establecido los siguientes horarios: desde las 8:00 a.m. a las 12:00 p.m. y desde las 2:00 p.m. a las 5:00 p.m.

- El valor de la expedición de cada una de las copias se dará en la secretaría de hacienda, y este deberá consignarse en la cuenta corriente fondos comunes a nombre del municipio.
- La solicitud de copias deberá estar acompañada de la respectiva consignación bancaria.

Una vez sea verificada la consignación por parte de Hacienda, se procederá a la expedición de las copias solicitadas.

En la dirección de correo electrónico suministrada por cada proponente, El Municipio comunicará al solicitante el lugar y fecha donde podrá reclamar las copias.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS.

Dentro del término estipulado en el pliego de condiciones para la presentación y entrega de propuestas, presentaron propuesta los siguientes participantes:

N°	PROPONENTE (MIEMBROS UT O CONSORCIO)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (N° PÓLIZA, NOMBRE DE LA ASEGURADORA, VT ASEGURADO)
1	**SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S** NIT 901,930,776-5 **RL/ ADELA JARAMILLO** CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima	**Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza No. 30-46-101021669 **Valor asegurado:** $ 9.256.000 **Vigencia:**17/07//2026 hasta 17/10/2026.

METODOLOGIA DE LA EVALUACION

La evaluación se realizará de conformidad a lo establecido en los pliegos, es decir se verificarán los requisitos habilitantes de carácter jurídico y luego se evaluarán los criterios de ponderación en las propuestas que resulten habilitadas:

3.1 CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

- Aspecto Jurídico: Se verificó el cumplimiento de los requisitos de carácter legal contenidos en los pliegos de condiciones.

Teniendo en cuenta estos factores se procedió con la evaluación y verificación de requisitos habilitantes, de la única oferta presentada, como sigue:

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El Comité de evaluación, verificó la documentación allegada con la propuesta, y estableció su conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

4.1. VERIFICACION JURIDICA

A continuación, se revisa la oferta presentada por **SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S** NIT 901,930,776-5 **RL/ ADELA JARAMILLO** CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima; se detalla la documentación, verificando el cumplimiento, así:

Documentos	CUMPLE	NO CUMPLE	SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S NIT 901,930,776-5	FOLIO

			RL/ ADELA JARAMILLO CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima	
Presentación de la Propuesta El proponente ANEXA la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el formato Anexo del pliego de condiciones, suscrita por quien actúa en nombre y representación de la persona natural proponente.	SI		Anexa Carta de presentación debidamente firmada	
Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona jurídica) *Expedido por la cámara de comercio competente, máximo treinta (30) días antes de la fecha de cierre del proceso y deberá encontrarse vigente y en firme).* El oferente presentó Certificado de Existencia y Representación: **SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S** NIT 901,930,776-5 **RL/ ADELA JARAMILLO** CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	5 FOLIOS

Expedido de fecha 09 de julio de 2026 por la cámara de comercio de San José. El cual se encuentra vigente, conforme a lo estipulado en el Capítulo segundo de los pliegos de condiciones.				
Registro Único de Proponente: El oferente aporta Certificados de Registro Único de Proponentes RUP: **SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S** NIT 901,930,776-5 **RL/ ADELA JARAMILLO** CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima Expedido de fecha 09 de julio de 2026 por la cámara de comercio de San José. El cual se encuentra vigente, conforme a lo estipulado en el Capítulo segundo de los pliegos de condiciones.	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	10 FOLIOS
Copia del acuerdo para conformar el consorcio, Unión Temporal o promesa de sociedad futura, si el proponente es plural.	N/A	----------	----------	

Registro Único Tributario (RUT) el proponente presenta el RUT como persona Jurídica.	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	3 FOLIOS
Copia de la Cédula de Ciudadanía	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	1 FOLIO
Paz y salvo de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (C ajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA).	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	1 FOLIO
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) Persona jurídica	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	1 FOLIO **CERTIFICADO ORDINARIO** No. 298024973
Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) Persona Natural	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	1 FOLIO **CERTIFICADO ORDINARIO** No. 298024871

Certificados de antecedentes fiscales (Contraloría) persona Jurídica.	SI		APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1 FOLIO **Código de Verificación** 90193077652606171018188
Certificados de antecedentes fiscales (Contraloría) persona Natural.	SI		APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1 FOLIO **Código de Verificación** 38262378260617102413
Certificado de antecedentes judiciales	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	2 FOLIOS
Registro medidas correctivas	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	1 FOLIO
Fotocopia de libreta militar si el proponente si es persona natural, varón y menor de 50 años.	--------	---------	----------	--------
Garantía de Seriedad del ofrecimiento	SI		**Aseguradora:** SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza No. 30-46-101021669	5 FOLIOS

			Valor asegurado: $ 9.256.000 **Vigencia:**17/07/ /2026 hasta 17/10/2026.	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	2 FOLIOS
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	SI		APORTÓ DOCUMENTOS REQUERIDO	1 FOLIO
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO	SI		APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1 FOLIO
DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES	SI		APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1 FOLIO
CERTIFICADO REDAM	SI		APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1 FOLIO Código Verificación: **SAV5ENKY7G**
CERTIFICADO MIPYME	SI		APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1 FOLIO
CERTIFICADO DE ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	SI		APORTÓ DOCUMENTO REQUERIDO	1 FOLIO

5. RECOMENDACIONES

Luego de realizado el análisis y verificación de los documentos aportados dentro del proceso de contratación **No. SM-SA-018-2026**, se concluye que la propuesta presentada por **SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S** NIT 901,930,776-5 **RL/ ADELA JARAMILLO** CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima, CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso, razón por la cual se encuentra habilitada para continuar en la etapa de evaluación correspondiente.

OFERENTE	Verificación Técnica			
SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S NIT 901,930,776-5 **RL/ ADELA JARAMILLO** CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima	**Admisible**	**X**	**No admisible**	

DIANA LORENA CARMONA GARCIA
Secretaria Jurídica y Contratación
Evaluación jurídica.